

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, núm. 22,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XX, NUM. 3,408 DE LA MAÑANA.

MADRID, MARTES 28 DE MAYO DE 1867.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer publicó dos reales decretos.

Nombrando ministro suplente del tribunal supremo de Guerra y Marina á D. José Ruiz Lopez, auditor de guerra en situacion de reemplazo.

Promoviendo al coronel D. José María Valdivia al empleo de brigadier en la vacante ocurrida por fallecimiento de los brigadieres D. Francisco Palou y Pujol, D. José Pastor y Rovira y D. José Solecio Castellar.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han hecho en el mes de abril último los siguientes nombramientos de escribanos y notarios:

A D. José Crispulo Escamilla para cédula de escribanía de actuaciones en el juzgado de Cañete.

A D. Marcos García Carrascal para igual cédula en el de Peñafiel.

A D. Ricardo Rubio y Escudero para igual cédula en el del distrito de San Roman de Sevilla.

A D. Antonio Martín y Sancho para igual cédula en el de Alíaga.

A D. Antonio Ruiz Morales para igual cédula en el de Peñafiel.

A D. Vidal María de Guinea para cédula de escribanía de actuaciones en el juzgado de Vitoria, como sustituto del notario D. José Benito de Rota.

A D. José Gironella y Rudó para igual cédula en el de Figueras, como sustituto del notario D. Miguel Sans y Serra.

A D. Nicolás Martínez Casayús para la correspondiente cédula de ejercicio de una escribanía del juzgado de Hacienda de Huesca.

A D. Ignacio Palomar para cédula de escribanía numeraria en Madrid.

A D. Ramon Font y Bruguera para cédula de escribanía de actuaciones en el juzgado de Mataró.

A D. Antonio Roldan y Abascal para igual cédula en el de Motilla del Palancar.

A D. Miguel Vaello y Gonzalez para igual cédula en el de Villajoyosa.

A D. Antonio Bergaña y Castro, escribano electo de Murias de Paredes, para la misma cédula en el de Moncada.

A D. Servando Acaso y Osorio para cédula de escribanía de actuaciones en el juzgado de Santa Cruz de Cádiz.

A D. Antonio Tomás y Roselló para cédula de escribanía de actuaciones en el juzgado de la Lonja de Palma.

A D. Andrés de Arévalo y Hernandez para igual cédula en el de Lérida.

A D. Angel Sanchez Real y Jimenez para igual cédula en el de San Martín de Valdeiglesias.

A D. Rafael Pinteño Sanchez para cédula de escribanía de actuaciones en el juzgado de Estepona, como sustituto del notario D. Manuel Fernandez de Casas.

A D. José Menendez para cédula de notaría en Tineo.

La escampavía *Serpiente*, del apostadero de Algeciras, aprehendió en la tarde del día 18 del mes actual, en aguas de aquella bahía, una lancha con varias piezas de géneros.

La Gaceta publica exposiciones á S. M. de los vecinos de Granada, y ayuntamientos de Villar de Canes y Villalpando.

En el territorio de la audiencia de Barcelona se hallan vacantes las notarías que se espresan á continuación, las que deben proveerse con arreglo á los artículos 15, 16, 17, 18 y 19 del real decreto de 28 de diciembre último:

La notaría de Ager, correspondiente al partido judicial de Balaguer.—La de Aiguamurcia, al de Vendrell.—La de Albi, al de Lérida.—La de Alcover, al de Valls.—La de Bellver, á la Seo de Urgel.—La de Benifallot, al de Tortosa.

La de Benisanet, al de Gandesa.—La de Bisbal de Panadés, al de Vendrell.—La de Bosost, al de Viella.—La de Cadaqués, al de Figueras.—La de Capellades, al de Igualada.—La de Castellar, al de Tarrasa.—La de Constantí, al de Tarragona.—La de Garcia, al de Falset.—La de Gerri, al de Sort.—La de Guimerá, al de Cervera.—La de Guisona, al de Cervera.—La de La Junquera, al de Figueras.—La de Llívia, al de Balaguer.—La de Lladó, al de Figueras.—La de Montroig, al de Reus.—La de Orgañá, al de la Seo de Urgel.—La de Plá de Cabra, al de Valls.—La de Pobla de Lillet, al de Berga.—La de Ribas, al de Puigcerdá.—La de Riudoms, al de Reus.—La de San Cugat del Vallés, al de Tarrasa.—La de San Feliú Saserra, al de Manresa.—La de Santa Pau, al de Olot.—La de Serós, al de Lérida.—La de Torres de Segre, al de Lérida.—La de

Verdú, al de Cervera.—Y la de Villaseca, al de Tarragona.

Se hallan vacantes las secretarías de los ayuntamientos de:

Odena (Barcelona), con 300 escudos.

Mamolar (Búrgos), con 150.

Valdemeca (Cuenca), con 200.

Mastllorens (Tarragona), con 250.

Amposta (Tarragona), con 440.

Catadan (Valencia), con 330.

Dévanos (Soria), con 160.

Villanueva de San Mauricio, con 220.

Los donativos recogidos para el alivio de las necesidades de nuestro santísimo Padre Pio IX han ascendido en las islas de Canarias y Tenerife á 143571 rs.

La colina de la coronación sobre la cual jurará en una plaza de Buda-Pesth el emperador-rey Francisco José fidelidad á la Constitución del pueblo húngaro, será formada con paletadas de tierra tomada de todos los comitados (provincias) de Hungría. Es curioso dato el saber en qué célebres lugares recojerán estas paletadas de tierra.

La ciudad de Chemnitz envía tierra del monte Calvario, sacada del sitio donde antes estaba construida la ciudad. El comitado de Zula toma su porción del lugar en que nació Deak, el libertador de Hungría. La ciudad de Odemburgo la recogerá en el monte de Koenigsberg, en el parque en que, según la leyenda, el rey de Hungría coronado dió con su espada los cuatro golpes tradicionales.

La ciudad de Gran envía tierra procedente del sitio en que, al decir de la leyenda, vió la luz el santo rey Estéban. El comitado de Liptau la recogerá en el lugar en que Francisco Rakoczy libró una gran batalla. El comitado de Gran la toma del sitio en que estuvo la capilla de la residencia histórica de San Estéban. El comitado de Ung prestará su contingente de la célebre torre de Ungvar, de la cual los húngaros se posesionaron por vez primera, en 899, bajo el mando de Almos. De allí partió Arpad para conquistar un nuevo país; allí también fué coronado rey.

A la izquierda del paseo de la Castellana y en una llanura muy á propósito para el caso, aunque de triste recordación, han mandado abrir varios alcázaros un foso ó zanja de siete ó ocho pies de ancho, y con la tierra de allí sa-

cada han formado una valla de una vara ó poco mas de altura.

Casi todos los ginetes que pasean por la Castellana, dejan el paseo y se dirigen á aquel sitio, donde los mas caballistas y los que mas confianza tienen en sus piernas y en su corceles, saltan la zanja, que es un saltito muy regular, y los menos arriesgados salvan la valla, en la cual no se corre tanto el riesgo de romperse las narices. Como la mayor parte de los ginetes que allí se presentan son jóvenes de la buena sociedad, y muchos de ellos de la alta aristocracia, el espectáculo atrae á centenares de observadores, y hace que mas de una bella abandone su carruaje, ó cuando menos le detenga delante del improvisado circo, para ver el arrojado del hombre que la enamora, ó el magnífico salto que da el caballo del pariente ó del amigo. Ya ha habido algunos ginetes que han llevado sendos batacazos; pero esos son gajes del oficio, y como dice el refrán, «la letra con sangre entra.»

Por la administración de Hacienda pública de esta provincia se ha dado á conocer una real orden de 30 de abril último, disponiendo que en el término improrrogable de tres meses se satisfagan los descubiertos que existen en favor del tesoro por concesiones de honores de la administración pública, advirtiéndose que de no verificarse se declararán nulas dichas concesiones.

La media annata que deben satisfacer los empleados á quienes comprende esta disposición, consiste en la octava parte de la diferencia que resulte entre el sueldo mayor de la categoría efectiva en que figuren y el inferior de la de los honores concedidos.

El señor obispo de Cuenca se dispone, despues de haber girado una visita á algunos pueblos de su diócesis, á pasar á Roma con objeto de asistir á las magníficas funciones que se celebrarán en la capital del Orbe católico con motivo de la solemne festividad de San Pedro.

En la próxima reunion de la diputación provincial de Cuenca se dará un gran impulso á la construcción de caminos vecinales.

En la provincia de Cuenca andan vagando algunas cuadrillas de malhechores, habiendo caído en poder de la justi-

cia los presuntos autores de un robo cometido en Olvera del Rey.

Se seguía la pista á los que intentaron asaltar en la noche del 29 al 30 de abril último la casa de Mariano Huete, yecino de Alcazar del Rey, los cuales, se cree han pasado á otra provincia á continuar sus fechorías.

Para que su persecucion sea mas activa, y para que la seguridad pública esté completamente garantida, ha publicado el gobernador de dicha provincia, señor marqués de Liédena, una enérgica circular en el *Boletín oficial* de la provincia, encargando, entre otras cosas, que los alcaldes recojan cuantas armas se hallen en poder de personas no autorizadas para usarlas; y de sus resultados son muchas las que se presentan, y no pocas las licencias que, mediante el pago correspondiente y muy minuciosos informes de la Guardia civil, se conceden.

La próxima cosecha de cereales presenta buen aspecto por lo general, en la provincia de Cuenca, merced á las benéficas y oportunas lluvias que han regado sus campos, calculándose, además, que hay existencias bastantes para el consumo hasta la recolección, puesto que pasan de 250000 fanegas de trigo las que cuenta la provincia, fluctuando los precios desde 36 á 35 rs. fanega, según las clases, puntos y la mayor ó menor proximidad á la vía férrea de Albacete, para donde hay alguna extracción.

Las lanas están estacionadas, y se calcula que en Cuenca y Tragalote hay sobre 75000 arrobas apiladas, y procedentes de cuatro y cinco cortes.

El sistema de bonos establecido por la empresa La Proteccion Mutua, se va generalizando, y ya hay muchos comercios donde se entregan estos bonos á los parroquianos. Uno de los establecimientos que han entrado en este sistema es el café de Madrid y parece que otros piensan seguir el mismo camino.

El *Imparcial* discute con *La Regeneración* un asunto histórico, y dice lo siguiente:

«Los que pertenecemos á la familia liberal mas ó menos avanzada no tenemos ni pizca de buena fé. Lo prueba el siguiente caso.»

Hubo en Inglaterra una reina Isabel que escandalizó al mundo con sus crueldades y sus lúbricos placeres: hubo al

ncargado al sacerdote, y que este había jurado proteger en su peregrinacion por el mundo.

Para enterarnos mejor del estado de los negocios de esta familia que conocimos al principio de nuestra historia, escucharemos su conversacion á riesgo de merecer la nota de curiosos.

—Conque dice V., padre José, decía la viuda, que aun no ha llegado el correo de América?

—No, amiga mia; pero no debe usted tener ningun cuidado: se habrá retrasado en su salida de la Habana, y esa será la causa de su tardanza.

—No sé qué gusto ha tenido Eduardo en marchar tan lejos, le interrumpió la joven.

—No ha sido gusto, decía el padre José. Dedicado al comercio por el mal estado en que la fortuna de su padre quedó á consecuencia de la guerra, hizo bien en marchar á América, donde el hombre honrado, constante y trabajador logra hacerse una posicion independiente y acomodada.

—Tiene usted razon, dijo Amalia.

—Si la tengo, y ustedes mismas deben conocerlo; pues en vez de la honrada medianía que aquí disfrutaban, gracias á los auxilios que de él recibían, solo hubieran logrado sufrir las mayores escaseces con mi débil apoyo, cuando se decidieron á abandonar á Oyarzun, donde los recuerdos las mataban, y fijar en Madrid su residencia.

—Y á donde usted, sin atender á su edad ni á sus comodidades, nos siguió para ayudarnos y protegernos con su autorizado carácter, le interrumpió Amalia que sintió rodar por su mejilla una lágrima de gratitud.

—No hablemos mas de eso, amiga mia; cada uno hace lo que puede, y yo debía hacerlo, porque tengo presente el juramento sagrado que hice á Ignacio en la fatal noche que nunca se borrará de mi memoria.

—Van ustedes á entristecerse ahora con esos recuerdos? Dijo vivamente María que conoció que la conversacion iba tomando mal giro.

—Vamos, padre José, añadió, no alija usted á mi buena madre.

Y al decir esto, levantándose de la silla en que bordaba junto á los cristales, fué á enjugar con un beso la lágrima que se había desprendido de las pupilas de Amalia, á quien la joven daba el cariñoso nombre de madre, pues Amalia,

por un exceso de bondad y cariño, la había hecho creer desde niña que era su hija, con lo cual la ahorró los muchos disgustos que produce en una persona cuando tiene uso de razon la palabra exposito.

María, pues, llamaba y creía que Amalia era su madre, y se firmaba con los apellidos de Eduardo, á quien desde niña se acostumbró á mirar como á su hermano.

Ahora debemos dar algunas explicaciones sobre la posicion respectiva de estas tres personas.

Nuestros lectores no habrán olvidado una cartera que el capitán carlista entregó al padre José la noche de su muerte.

También recordarán que esta cartera contenía un pliego misterioso que debía indudablemente aclarar el origen de María.

El padre José, fiel á su juramento, no había abierto este pliego, reservándose hacerlo en el caso de un gran peligro para María ó en el poco probable de su muerte, pues atendidas ambas edades, era lo regular que el sacerdote falleciese mucho antes que la huérfana.

Así es que ninguno de los tres conocía el origen de María.

En cuanto á ella, ya hemos dicho que se creía hija de Amalia, la cual, con una solicitud verdaderamente maternal, había separado de su inmediacion todas las causas ó personas que inocente ó maliciosamente pudieran haberla dicho la verdad en tan desagradable asunto.

Así la joven vivía feliz, ocupada en cuidar y adorar á sus protectores y formar esos castillos de naipes que toda joven forma á los veinte años.

Esto es muy natural.

Yo soy hombre y tengo veintidos, y sin embargo me dedico muchas veces á formar castillos en el aire que el menor soplo derriba, pero que han hecho mi felicidad mientras han existido.

Misterios del corazón!

Pero no hablemos de mí, ni de mis castillos, porque nos estamos ocupando de los de una muchacha bonita, y mis lectores perderían mucho en el cambio.

En los de María no dejaba de entrar, de algunos días á esta parte, la imagen de Arturo, ya que su nombre no podía hacerlo porque ella lo ignoraba.

Lo había echado de ver, como nosotros preveíamos, en el teatro; luego no se la habían ocultado sus paseos por la

villa cuando sopla el viento de Guadarama, que parece estar contratado con los sangradores y sepultureros, según las pulmonías que produce.

Esto, sin embargo, no impedía á las gentes salir á sus negocios, ni servía de obstáculo á las veteranas madrileñas para bajar á su cotidiano paseo del Prado, esa feria de muchachas casaderas á donde es imposible asistir un solo cuarto de hora sin enamorarse de diez por lo menos; tal es su garbo y gentileza.

Entre los muchos que bajaban ó subían por las diferentes calles que conducen al citado paseo, era de notar un joven que ni subía ni bajaba, porque hacía las dos cosas, parodiando con esto el célebre dicho que se atribuye, no sabemos si con razon ó sin ella, al principio de nuestros satíricos.

Este joven de elegante apostura, envuelto en su gabán de castor y con una bufanda que le cubría hasta los ojos, era nuestro conocido Arturo de Casa-Blanca, á quien vimos noches pasadas en la desordenada cena de Lhardy.

Si se me pregunta qué hacía Arturo recorriendo á paso lo mas lento posible el frente del ex-convento de la Trinidad, que como saben nuestros lectores, forma parte de la acera derecha de la calle de Atocha, les diré francamente que no lo sé.

Pero reflexionemos.

Yo soy muy aficionado á reflexionar. Arturo no era arquitecto, ni aun aficionado; es evidente que no era la fachada del convento, ni convertido en ministerio, lo que llamaba su atencion.

Advierto á mis lectores que no hayan estado en Madrid, que la tal fachada no tiene nada de particular, sino es el color amarillo de que se ha revestido para albergar la importante secretaría de Fomento, y su reloj que suele andar como el ministerio....

Pero, tente lengua; ó mejor dicho, tente pluma, que la espada de Damocles ó la pluma del fiscal, que viene á ser lo mismo, está suspendida sobre este párrafo para cortar de un tajo la cabeza.

Las miradas de Arturo, por otra parte, se dirigían á la acera de la izquierda, y si queremos fijar mas la cuestion, diremos que el balcón de un piso segundo era lo que llamaba toda su atencion, y quizá no nos fuera difícil descubrir tras las cortinillas una morena de esas que solo el suelo español tiene el privilegio

de producir, y era el blanco de las miradas del noble joven.

Cerca de una hora llevaba de paseo, sin que ni la menor ondulacion de las cortinillas le indicase que se había reparado en él.

Esta escena hacia ya ocho días que se repetía, siempre con el mismo éxito.

Arturo amaba y aun no había tenido ocasion de declarar su amor, cosa que parecerá imposible á nuestros lectores, pero que no por eso deja de ser cierta.

Nosotros, aprovechando el tiempo que el joven perdía en desesperarse, vamos á enterarnos del origen de esa pasion que empezaba bajo tan malos auspicios.

La noche siguiente á la cena que en el capítulo anterior hemos referido, Arturo se fué al teatro del Príncipe, donde se estrenaba una comedia.

En uno de los entreactos el joven distraía su tiempo en recorrer con su anteojo los palcos, butacas y galerías, á caza de rostros bonitos, cosa tan abundante en este dichoso pueblo, que alberga dentro de sus modestas tapias á todo lo mejor de España, especialmente del género femenino.

Cuando ya había pasado revista á todo el teatro por centésima vez, fijó su anteojo, casi involuntariamente, en una delantera de palco de asientos, ó por mejor decir, en la muchacha que le ocupaba.

Esta tendria como de veinte á veintidós años, y su fisonomía, sin tener nada de bonita, tenía ese no sé qué, que fascina mas que todas las bellezas del mundo.

Su estatura parecia regular; su color, sin ser completamente moreno, tenía ese ligero tinte que impide calificar un rostro de blanco; su pelo era castaño oscuro, y su cutis fino como el terciopelo; pero donde reunía á la vez el conjunto de todas sus seducciones, era en sus ojos, y no por la hermosura de ellos, sino por la mirada dulce y tranquila, que tan perfectamente armonizaba con la sonrisa que vagaba de continuo por sus rojos labios.

Su principal defecto era ser excesivamente delgada, sin que por eso vayan á creer mis lectores que era una de esas mujeres que parecen propiamente un cañon de escopeta.

Si sus detalles no eran hermosos, su conjunto era lo mas agradable que verse puede, pues al mirarla no podía uno me-

mismo tiempo en España un Felipe II que cedió a sus sienes los laureles de San Quintín y edificó monumentos como el Escorial.

Pues bien, hé aquí que según *La Regeneración* los liberales nos inclinamos con respeto ante la figura de Isabel de Inglaterra, y agotamos el vocabulario de los denuestos cuando se trata de Felipe II.

No conocemos un solo liberal que tenga a la cruel y liviana enemiga de María Estuardo el respeto que *La Regeneración* dice; no lo conocemos tampoco que niegue a Felipe II el aplauso que mereció por sus actos dignos de loa.

Pero como la historia es imparcial antes que todo, al lado de eso bueno recuerda lo malo, y no perdona a Felipe II ni la muerte del príncipe D. Carlos, ni la del secretario Escobedo, ni sus liviandades, que también las tuvo, ni sus celos, indignos de un monarca, ni la terrible persecución de Antonio Pérez y su inocente familia, ni otras crueldades que también abrigaba aquel corazón tan piadosamente empedernido.

En Bilbao se ha publicado una «Guía de París» escrita en español y en pequeño volumen, que es muy útil y contiene cuantos detalles pueden ser útiles al forastero en París. Según esta guía, la indicada capital está cruzada por 896 kilómetros de vía pública; cuenta más de 120000 árboles en los bulevares y avenidas; encierra sobre 1.730000 almas; contiene once mercados, 49 teatros principales y multitud de teatruchos, tres circos y cuatro locales de bailes públicos. Mas de 50000 carruajes de todo género atraviesan diariamente la ciudad, y aumenta de día en día su movimiento.

La reorganización del museo arqueológico de Tarragona va adelantando de una manera notable, según noticias de *La Revista de bellas artes*. Queda ya colocada y clasificada la sección lapidaria, una de las más completas e interesantes de España; lo queda igualmente la arquitectónica, compuesta de fragmentos de columnas, capiteles y cornisamentos de mármol así como otras piezas de gran peso y volumen, es a saber, sepulcros, restos de los célebres templos de Augusto y de Júpiter Capitolino, de que hablan Tácito y Suetonio, y fragmentos del Foro y del Circo. Es notable por su buena conservación una *Mola trusattis* descubierta en estas excavaciones, exactamente igual a la que se encontró en Pompeya, y consiste en una tahona completa para moler trigo por medio de caballería o por brazos de esclavos. Al presente se está arreglando el gran salón, cuyos lujosos armarios costó la diputación provincial, en los que queda ya casi colocada la época antehistórica de Tarragona, compuesta de la sección primitiva o pelásgica, contemporánea de

sus célebres muros ciclópeos, y de la segunda formada de los restos de carácter etrusco, griego e ibérico, hallados a capas en los terrenos que existían debajo de los pavimentos romanos.

Un diario de Gijón dice que es de reconocida necesidad la creación de una nueva parroquia en aquella villa.

En el teatro Principal de Valencia se cantó en la noche del viernes *Roberto*, en cuya ópera alcanzó muchos aplausos el Sr. Vialatti.

El jueves por la tarde fundearon en el puerto de Valencia el bergantín de guerra *Alcedo*, de 16 cañones y 133 plazas, procedente de Cartagena, y el vapor de guerra *Vigilante*.

El brigadier Sr. Aldanese que se hallaba en cuartel en Alicante ha trasladado su residencia a Madrid, según dice un diario de aquella población.

Leamos en el *Diario Mercantil* de Valencia llegado hoy:

«Vemos con gusto que el malhechor conocido con el nombre de Trenta Cuatre es objeto de una activa persecución. Hemos sabido que en la noche del 22 al 23 del actual algunas fuerzas de fusileros y guardia civil reunidas toparon con la banda de aquel facineroso a la salida del cercano pueblo de Alcañés. Trabada la lucha se hicieron dos descargas por una y otra parte, de las cuales resultó un fusilero gravemente herido a consecuencia de un balazo que le atravesó los dos muslos. Los criminales apelaron a la fuga, precipitándose en la espesura de los trigos cercanos, ignorándose si alguno de ellos quedó herido, como es de suponer.

Las fuerzas de fusileros y guardia civil continuaron siguiendo la pista a esta banda de malhechores, y es de creer que su incesante y activa persecución no tarde en dar el resultado que todos desean.»

En la tesorería de la real casa, según dice *La Esperanza*, se ha adoptado el sistema de abonar mensualmente sus haberes a los pensionistas del Montepío, en vez de verificar el pago por tercios, como se ha venido haciendo hasta ahora, y parece que además de la corriente recibirán todos los meses, empezando en el próximo junio, una paga a cuenta de atrasos.

Llama la atención de uno de nuestros colegas que cuando en la mayor parte de los departamentos se han hecho algunas economías, en las pobladas oficinas de nuestro numeroso consejo de Estado no se haya encontrado medio de hacer ningunas, y que co tanto este departamento en el ejercicio corriente 3.343500 reales, solo se haga una reducción de

11000 sobre los sueldos de los infelices ugières.

La Epoca cree que el consejo de Estado podría perfectamente desempeñar todas sus funciones con un personal de veinte consejeros, siempre que no fueran hombres exclusivamente políticos los que en su mayoría pertenecieran a esta alta corporación.

Ha fundeado en el puerto de Mahón el vapor *Rey D. Jaime I*, conduciendo la correspondencia pública y 28 pasajeros.

El martes último ocurrió una sensible desgracia en el ferrocarril de Barcelona a Martorell, cerca de la estación de San Sadurni. Uno de los trenes procedentes de Tarragona derribó a un sugeto que se hallaba en medio de la vía, dejándole instantáneamente cadáver. El infeliz era un sexagenario que, a pesar de las suplicas de su familia que se hallaba en el lugar de la ocurrencia, se empeñó, según se dice, en traspasar la vía, hallándose el tren a muy corta distancia.

Varias personas cuya habitación está en diferentes puntos de Huesca, notaron días pasados un ligero sacudimiento de tierra. Las condiciones geológicas del terreno hacen allí mas admirable este fenómeno que solo duró, según dice un periódico de aquella capital, un cortísimo momento.

Nos escriben de Avila que el día 23 se instaló la casa de asilo o misericordia que anunciamos se había propuesto crear en pocos días el Sr. Ureña, gobernador de aquella provincia. El obispo de aquella diócesis y todas las personas notables de la población secundaron con celo el deseo de dicha autoridad, y solo así han podido vencerse los obstáculos y allegar recursos para sostener un establecimiento de este género.

En la exposición de París prestan el servicio de vigilancia 353 municipales y 32 agentes de policía en traje de paisano. Los municipales llenan su deber procurando no molestar al público; los agentes conocen los modos de robar de todos los pueblos del mundo. Todas las mañanas 110 guardias de París se encargan del servicio de puertas.

A las seis los visitantes deben abandonar el palacio. Los tambores de la guardia de París tocan retreta en el jardín central; los 360 agentes de que se compone el servicio de día se reúnen en el mismo punto para dividirse luego en grupos y barrer, por decirlo así, al público. En esta operación emplean media hora.

Las cuatro puertas principales del palacio permanecen abiertas toda la noche a fin de facilitar la acción a los bomberos en caso de incendio. A cada puerta hay dos agentes que no permiten la entrada a nadie; otros ciento, provistos de

linternas sordas, se pasean por el interior del palacio proyectando a la luz de sus faroles a aquellos puntos en donde se oye ruido, por insignificante que sea. Los objetos de gran valor tienen guardados de vista.

A media noche se reúnen los agentes y dan una batida general, registrando todos los rincones.

Hasta el presente ha habido seis tentativas de robo, tan pronto reprimidas como señaladas. Los rateros no pueden limpiar con mucha comodidad los bolsillos del prójimo, pues a lo mejor pesa sobre sus espaldas la mano de la policía.

El 13 del actual se presentó al señor gobernador civil de Albacete, Ana Medrano, vecina de esta ciudad, depositando en su autoridad superior un bolsillo con dinero.

Interrogada por el origen y causas que promovieran aquel suceso, la Medrano manifestó haberse encontrado el referido bolsillo en la calle, el cual contenía doscientos reales y que siendo su miseria extrema, había tenido necesidad de hacer uso de ocho reales, correspondientes a aquella suma para alimentar a su familia el día del hallazgo. El bolsillo con efecto, guardaba ciento noventa y dos reales al ser entregado al señor gobernador civil.

Siete delegados de la isla de Candia que había en Constantinopla, han partido repentinamente de aquella capital, sin presentarse al gobierno turco. Antes de partir han dirigido a las legaciones europeas una protesta en la que declaran que se les ha conducido a Constantinopla a pesar suyo, y que no han recibido mandato alguno de la población cristiana de Candia.

El gobierno otomano ha contratado dos empréstitos con los banqueros de Galata, que importan unos 80.000000 de reales destinados a pagar atrasos.

La Italia asegura que el rey Víctor Manuel ratificará en Turin el tratado de Londres. Todos los gobiernos representados en la conferencia han felicitado al italiano por su actitud durante las negociaciones y por el servicio que de este modo ha hecho a la causa de la paz.

El discurso pronunciado por el emperador de Austria al inaugurar las tareas del Parlamento ha producido buen efecto en la opinión. Nótese, sin embargo, en él, la ausencia de promesas liberales que de público se decía iban a hacerse en este documento.

El *Standard* de Londres publica una carta de Nueva York en la que se asegura que en aquella ciudad de los Estados Unidos hay una familia de un emigrado alemán casado con la hija del señor Mendez Pinto, exclusivamente de-

dicada a inventar cuantas noticias falsas de Méjico circulan por Europa.

La Gaceta de Viena publica el siguiente comunicado:

«La noticia que ha dado un periódico extranjero de que el emperador Maximiliano había caído prisionero de los juaristas y sufrido un fin deplorable está destituida de fundamento, según los mas seguros informes. Debemos añadir, sin embargo, que hoy por hoy no se tienen noticias positivas sobre la suerte y residencia actual del emperador Maximiliano.»

Dicen de Berlin que es completamente falsa la noticia de que Prusia piense unirse a la confederación del Norte los Estados de Alemania del Sur.

El embajador de Francia en Constantinopla ha entregado al sultán una carta autógrafa del emperador Napo con invitándole a venir a la exposición universal. El sultán ha aceptado la invitación y partirá positivamente a fin de junio, acompañado de su hijo mayor, Jussouff Izzeddin, y sus sobrinos Murad-Effendi y Achmed-Effendi.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal del vecino imperio la siguiente carta:

Paris, 23.

Puesto que sigue la escasez de noticias políticas hablaré hoy un poco de agricultura.

Los acontecimientos del día en punto a exposición, son los estudios, las maniobras y las esperiencias que se están haciendo en el sitio imperial de Saint-Cloud con las máquinas segadoras de yerba, las secadoras y las recogedoras. El emperador dando a este ramo la importancia que tiene, ha cedido los campos de su magnífica granja de Saint-Cloud, para que se hagan los experimentos, y un jurado celoso compuesto de cuatro franceses, dos españoles, un valaco y un italiano trabajan a todas horas en dirigir, observar y juzgar tan importantes esperiencias. Gusto nos da ver que España está allí representada doblemente porque el asunto de que se trata es vital para nuestro país, y creemos que el marqués de Almaguer y D. Emilio Santos, que son los dos jurados que allí trabajan, tienen el deber de transmitir a su país esos hechos tal como resulten para que los labradores españoles puedan apreciarlos y aprovecharlos. De lo contrario nada ganaria España, puesto que los agricultores españoles no han tenido por conveniente venir a presentárselas: solo hemos visto uno que ha sido el Sr. Campos, diputado a Cortes y espositor de vinos y aceites en grande escala por las provincias catalanas.

Muchas son las máquinas que se han ensayado: han competido en primer término las norte-americanas, las inglesas,

nos de acordarse de la felicidad que parecía brindar con su presencia.

Era una de esas mujeres que conservan en su corazón tesoros de amor y de ternura, que parecen decirnos a cada paso: «Amadme y yo os amaré, comprendedme y seréis comprendidos.»

Todo esto y mucho mas vió Arturo a través de su antejo, que no separó en algunos minutos de la simpática jóven.

Al verla, Arturo sintió latir su corazón como nunca había latido hasta entonces, y comprendió que el amor de aquella mujer, dándole la dicha, sería capaz de purificar su alma de los miasmas pútridos que hasta entonces había siempre aspirado.

Todas estas cosas las comprenden muy pronto los que se enamoran, y lo que Arturo sentía en su alma, si no era el amor se le parecía mucho.

En resumen, la chica le había flechado él, sin poder contenerse, abandonó su butaca dirigiéndose al despacho de billetes con objeto de tomar uno de palco, acercándose mas de este modo a aquella maga encantadora.

«Pero ¡oh desesperación! El encargado del despacho, habiendo vendido ya todas las localidades, había cerrado la rejá, y Arturo tuvo que resignarse a volver a ocupar su puesto, pareciéndole muy mal que se hubiera tomado todo el teatro, cosa que a la empresa desde luego parecía todo lo contrario.

Verdad es que la empresa no estaba enamorada, ni había visto tampoco a la simpática espectadora.

Decir que Arturo vió la representación, sería faltar a la verdad descaradamente, pues mientras permaneció en el teatro no quitó la vista de aquel palco, procurando llamar la atención de la jóven, que no dudaba en calificar de ángel.

Todos los enamorados son lo mismo, y esto proviene de que siempre iguales causas han producido idénticos resultados.

Ella, por su parte, parecía estar completamente ocupada en ver el espectáculo; sin embargo, mis lectores comprenderán que esto no era enteramente cierto.

«¿Qué muchacha en el mundo, por buena e inocente que sea, no repara que la miran, mucho mas cuando es un jóven de buena presencia el que tiene fija la vista en ella?»

Ninguna, absolutamente ninguna.

Así, nuestra desconocida vió desde luego a Arturo, y no la disgustó haber llamado la atención de un jóven como él.

Pero uniendo al orgullo el distintivo, cualidades que la mujer adquiere desde la cuna, si es que no nace con ellas, fijaba todas sus miradas en el escénario, sin dejar por eso de observar a Arturo, en términos que puede asegurarse que cuando al acabarse la función este abandonó su butaca, había ya ella examinado todas sus cualidades con más particularidad y atención que él, después de dos horas que tenía fija la vista en ella.

Luego que se hubo concluido la función, la graciosa desconocida dejó acompañada de una mujer que parecía su madre, y que podría tener como unos cincuenta años.

Arturo ya las esperaba a la puerta del teatro, decidido a seguir las a las cuando tuviera que atravesar todo Madrid, con el objeto de averiguar las señas de su casa.

Las dos mujeres permanecieron paradas a la puerta como esperando a alguno, que sin duda debía acompañarlas; pero siendo inútil esta medida, se decidieron a tomar uno de los muchos tres por cientos que aguardan a la salida de los teatros para hacer su última carrera.

El jóven se metió inmediatamente en otro, dando orden al cochero de seguir al primero, y prometiéndole un napoleon de propina si no le perdía de vista.

Así averiguó Arturo la casa de su adorada, calle de Atocha, piso segundo, fronterizo al ministerio de Fomento, antes convento de la Trinidad.

Desde el día siguiente no dejó Arturo de rondar por mañana y tarde la calle, sin lograr ver a la bella desconocida.

En vano hizo preguntas a todos los vecinos, en vano se hizo amigo de todos los libreros que tienen allí sentados sus reales: todos le dijeron que era una familia que había llegado hacia poco de fuera, y que se componía de un sacerdote ya anciano y de las dos mujeres que había visto en el teatro, sin contar una criada con quien Arturo apuró todos los recursos de la estrategia para adquirir noticias, que la tal mujer nunca había querido darle, evitando bruscamente sus encuentros y despreciando sus proposiciones para introducir la en el honrado oficio de tercera.

Por eso el enamorado jóven se limitaba a pasear arriba y abajo por delante de los balcones de su amada, esperando

que la casualidad, diosa de los enamorados y de los ladrones, le presentase una ocasión propicia.

Cuando el jóven hubo paseado por espacio de una hora sin percibir señal alguna de que había sido observado; aburrido, cansado y desesperado de sus paseos, se decidió a marcharse, bajando todo lo largo de la calle en dirección al Prado, haciéndose por el camino estas juiciosas reflexiones:

«Yo la indiqué en el teatro que me gustaba; cuando ella no ha echado de ver mis paseos, ó no me quiere y los ve con indiferencia, ó tal vez se burla de mí detrás de las cortinillas, y en cualquiera de estos casos yo no debo acordarme mas de ella.

Pero es lo cierto que todos los días se hacia Arturo las mismas reflexiones, lo cual no impedía que al día siguiente volviese a repetirse la escena del anterior.

«¿Qué bonita est Pensaba el jóven. ¿Quién sabe? Quizás sus padres la tengan sujeta.»

Y otra porción de razonamientos por el estilo, que destruyeron completamente el efecto que en su corazón habían hecho los otros.

Pero si el jóven es tan desgraciado, nosotros a fuer de novelistas no debemos serlo, y así, entrando sin vacilar en la casa, subamos la escalera sin detenernos hasta el piso segundo, y allí, sin tirar de la campanilla, porque esto sería hacer ruido, introduzcámonos, aunque sea por el ojo de la llave, hasta el gabinete de la casa.

Este es una habitación pequeña, como lo son casi todas en Madrid, donde no se conocen esos feos e inmensos caserones de provincias en cuyos salones se pierden uno, y que regularmente tienen tanto de incómodos y frios como de grandes.

Su mueblaje es por demás sencillo, sin caer de gusto. Un confidente, media docena de sillas de nogal y dos butacas, todo ello tapizado de tafetá, con una cómoda que se conoce servir de tocador por el espejo que tiene encima, componen todo el adorno del gabinete.

En la alcoba... pero no entremos en la alcoba, porque al fin duermen en ella dos damas, y aunque los santos de *sans façons*, *sans compliments* son bastante antiguos, siempre han sido de mal gusto y peor educación.

Quedémonos, pues, en el gabinete, y

con esto nos haremos cargo de las tres personas en él reunidas.

Empecemos por la jóven, machacha de veinte y dos años, simpática sin ser hermosa; en fin, la misma muchacha del teatro del Príncipe, con sus mismas miradas dulces y cariñosas, con su sonrisa angelical y graciosa, y con todas aquellas bellezas que tanta impresión habían hecho en el corazón de Arturo.

Al hablar de ella dijimos que iba acompañada de una mujer que parecía su madre.

La belleza de la chica no nos dejó parar la atención en la compañera a quien desde luego calificamos de mamá, sin mas razon para ello que el que acompañaba a una jóven que podía ser su hija, lo cual no es una razón ciertamente; y si nos hubiéramos detenido mas a considerarla, hubiéramos visto que no lo era, pues no hubiéramos podido menos de reconocer las facciones de Amalia, aquella interesante viuda del capitán carlista D. Ignacio Azpeitia, que ésta y no otra es la que tenemos a nuestra vista y la que acompañaba a la jóven en la noche consabida.

Amalia, pues ella era efectivamente, había perdido mucho en los diez y ocho años que habían trascurrido desde aquella noche fatal.

El dolor había marchitado aquel rostro antes tan bello; las lágrimas habían dejado en sus mejillas huellas impercederas.

Ademas, estaba próxima a cumplir el medio siglo, y esto es una razon bastante poderosa para que su hermosura se hubiese marchitado.

Sin embargo, su aire de bondad y dulzura había aumentado, si es posible, dándole ese tinte de melancolía que tan simpático es en las mujeres.

El que apenas había cambiado era el padre José, y eso que tenía ya cumplidos los ochenta y cuatro inviernos.

De él podía decirse que tenía diez y ocho años mas marcados en su fe de bautismo; pero de ninguna manera en su rostro, que conservaba su aspecto venerable y afectuoso, en que tan perfectamente se retrataba la tranquilidad del justo.

Ya tenemos, pues, averiguado quien es el objeto de las ansias de Arturo, pues creemos inútil decir que la jóven del teatro del Príncipe era María, la huérfana que el moribundo carlista había

Las francesas; á nuestro juicio las norteamericanas llevan la bandera; ignoramos lo que pensará el juzgado, que sin duda medita mucho, porque del fallo pende el crédito de inventores y de fabricantes y sobre todo el interés de los consumidores que han de proveerse de aquellos aparatos.

Los resultados son innegables; prontitud en las operaciones, pues en una hora hemos visto segar dos tercios de hectárea con las máquinas norteamericanas, que son muy ligeras, muy bien combinadas y muy sólidas. Afetan bien y se embazan muy poco en la tierra. La sembradora inglesa levanta la yerba en grande altura y los rastros norteamericanos é ingleses gavillan con una celeridad pasmosa.

Veremos en julio la aplicación de estas mismas máquinas en los cereales.

Entre los aparatos examinados también en Saint-Cloud, han sido objeto también de estudio algunas prensas para benc que reducen su volumen á una octava parte con una bisecula accesoría que marca el peso con una precisión admirable.

Las maquinillas de afilar instrumentos que se han presentado son muy ingeniosas. Por regla general el acero va sustituyendo al hierro en casi todas las máquinas agrícolas y lejos de subir los precios bajan considerablemente. Este es el principal adelanto.

Así como los franceses no han salido muy bien librados en las operaciones de Saint-Cloud, como tampoco quedaron en los arados, en bombas hidráulicas presentan cosas muy bonitas, muy nuevas y muy baratas. Al César lo que es del César.

En cuanto á establecimientos agrícolas en grande escala no hay grandes novedades en la exposición; las granjas y granjerías que hemos visto no valen gran cosa como no sean las cuevas donde se fabrica el queso de Rochefort. Debieran verlas los asturianos que hacen el queso de Cabrales.

Aquí se ha visto la real orden dando á España por satisfecha en los premios de bellas artes. Nosotros no lo estamos del fallo del jurado que nos ha dado la novena medalla por mas que esta sea de oro; hemos debido sacar mas, y no decimos mas sobre el asunto porque peor es menearlo: lo premiado merecía mas, y premio algo de lo que no se ha premiado, porque España tiene artistas muy distinguidos que merecen mas, y porque el conjunto de nuestra sala de bellas artes determina un género que las otras no tienen.

De premios hablaré á Vds. uno de estos días, porque aun no hay nada definitivamente resuelto.

Como el tiempo está tan vario la exposición está poco concurrida por las noches. Anoche se abrió la sala de conciertos con bien poca concurrencia, porque el frío ahuyentó á los espectadores. El teatro chino está casi vacío.

Los banquetes de los jurados se suceden los unos á los otros y en esto es en lo que se nota mucha animación.

Ya puede decirse terminada la instalación de España, y con verdad sea dicho dentro de nuestro aseo hay cosas muy buenas y muy bien ordenadas en mineralogía, como también unas cuantas máquinas agrícolas de mérito. Al lado del aseo funciona una noria de una excelente construcción, y que según he oído, aprovecha mucho mas la fuerza que las bombas.

También dentro del palacio tenemos objetos notables, entre ellos el pianito que el Sr. Esclava ha construido para el príncipe Alfonso, y que tiene un gran trabajo, pues reduciendo todas las dimensiones del teclado y demás partes de su mecanismo, conserva las tres cuerdas en cada nota. También ha llamado la atención la esmerada limpieza y clara y elegante impresión de las ediciones musicales del Sr. Esclava.

Hemos tenido un par de días de verdadero invierno, y hoy ha templado un poco. El estado sanitario de París es por ahora muy bueno, y lo digo por que en estos últimos días han corrido, segun veo, noticias alarmantes en Madrid sobre el particular; así es que los ferrocarriles depositan diariamente en París los viajeros á millares, no bajando de 15 ó 20000 los que llegan cada día.

Las recepciones en los ministerios continúan muy animadas y también las de las Tullerías donde las personas de familias reales se ven á docenas. Aquí se insiste en creer que viene nuestra soberana.

Hoy han sido recibidos en las Tullerías el príncipe y la princesa de Prusia y esta tarde hay allí gran banquete para festejar á los recién llegados. Hoy mismo han empezado los ilustres viajeros sus visitas á la exposición.

Anteayer, con motivo de la fiesta de las Santas Hostias hubo en Alcalá de Henares gran concurrencia de forasteros, procedentes de Madrid y de pueblos de la comarca. La función de iglesia en la colegiata fué magnífica, y por la tarde á las cinco, á pesar de una ligera lluvia, salió del mismo templo la procesión, á la que asistieron todas las cofradías con sus estandartes, un numeroso concurso de fieles alumbrando la música de la población, y, en fin, la custodia con las Santas Hostias. Detrás iban comisiones de la oficialidad de los cuerpos de guarnición en Alcalá, el señor alcalde-corregidor y otras personas distinguidas. Cerraba la procesión un destacamento de infantería, yendo también á su cabeza un piquete de Guardia civil é caballo.

Los balcones de la carrera, que fué

por las calles de Escritorios, San Juan, Plaza de la Constitución y calle Mayor, estaban adornados con vistosas colgaduras, viéndose en ellas muchas familias muy conocidas en Madrid, de las que han ido á fijar su residencia en la ciudad del Henares, ó de las que habían querido presenciar la fiesta religiosa, que tan solemnemente se celebra allí todos los años el domingo antes de la Ascension del Señor.

Nos escriben de Segovia que ya se ha comunicado á los jefes del colegio de artillería, la real orden de 9 del actual, por la que se dispone el establecimiento definitivo de la nueva academia de dicha arma en aquella capital, do de existe desde 1764 en que la fundó Carlos III. No debe ser, por lo tanto, cierto que se haya dispueso su traslao en á Granada, como lo aseguran los periódicos de aquella localidad.

Los fabricantes de papel tienen verdadera desgracia en la discusion que han entablado en la prensa.

Dijo *La Epoca*, sin que haya podido rebatirse, que el papel extranjero satisfacia en Bélgica, por derecho de aduanas, un tipo mucho menor que el que paga en España. Conviniente en la exactitud de estos datos oficiales, se refugiaron los fabricantes en asegurar que en Francia no sucedía lo mismo, y que los papeles extranjeros pagaban á su entrada 160 francos por cada 100 kilogramos, ó sea 73 reales por arroba.

Pues bien, nuevos y autorizados datos oficiales vienen á desalojar á los fabricantes de la última trinchera en que se habían parapetado.

Asómbrense nuestros lectores y fijen bien en estos hechos su atención el gobierno y las Cortes del reino. Hé aquí la tarifa oficial de los derechos que el papel satisface en la nacion vecina:

Papeles de todas clases procedentes de naciones con las cuales hay tratado de comercio, en buque francés, 8 francos los 100 kilogramos, ó sea menos de 4 reales la arroba. En buque extranjero, 8 francos 80 céntimos, ó sea 4 reales arroba.

Papeles blancos, finos ó ordinarios, procedentes de naciones con las cuales no hay tratado de comercio, en buque francés, 15 francos tambien los 100 kilogramos; en extranjero, 16 francos los mismos kilogramos. Es de advertir que precisamente tiene la Francia tratados de comercio con Bélgica, Inglaterra y Suiza; en una palabra, con todas las naciones mas adelantadas y que podían ofrecerle competencia en la industria del papel.

Es posible que se diga al público que el derecho que satisface el papel en Francia es de 73 reales arroba, cuando apenas llega á 4 reales? Pues tenemos la seguridad completa de que los datos sobre la contribucion que pagan las fábricas de papel en Francia, son de la misma índole, y que allí está mucho mas recargada que en España esta industria.

La noticia de que la corte pasará en breve á San Ildefonso se halla confirmada semi-oficialmente con la publicación de las condiciones para la subasta del parte diario entre esta corte y aquel real Sitio durante la permanencia de S. M. en el mismo.

España en la exposicion de París ocupa el sexto lugar en cuanto al número de espositores, pues segun una estadística que publica el *Boletín de los países*, hay 11643 franceses, 3992 italianos, 3609 ingleses, 3072 austriacos, 2206 de Austria y Estados alemanes, y 2071 españoles. En cuanto á las dimensiones del espacio que ocupan los espositores le corresponde el undécimo lugar, pues tienen mayor localidad además de las naciones citadas, Bélgica, Rusia, Estados-Unidos, Suiza y Suecia y Noruega.

Para la primera exposicion de carácter universal celebrada en Hyde-Park, Londres, se gastaron 5.892644 francos y concurren 17000 espositores. Para la exposicion de París de 1855 se gastaron 11.336332 francos, acudieron 21779 espositores, y 5.162330 visitantes, que produjeron por pago de entradas 3.202483 francos.

En la segunda exposicion de Londres se invirtieron 11.490720 francos que reembolsó Inglaterra, pues solo los productos de entrada ascendieron á francos 10.213232, y concurren 27446 espositores.

A la actual exposicion de París han acudido, segun el catálogo oficial, 42217 espositores de todas las partes del mundo, y es de suponer que Francia cubrirá con muchas creces los gastos, pues ha habido dia en que han visitado la exposicion 65000 personas que han pagado á franco la entrada.

En el teatro de Variedades tuvo lugar anteanoche por la sociedad *Tirso de Molina* una brillante función dramática en cuyo elogio debemos confesar que pocas veces hemos visto, en obras ejecutadas por aficionados, papeles mejor desempeñados que lo fueron el de Rosa en el precioso juguete del Sr. Larra titulado *Oros, copas, espadas y bastos*, por la simpática y conocida senorita dona Antonia Dalmau y el de Carmen por la señorita Moreno. Ambas fueron muy aplaudidas por el público que las llamó repetidas veces á la escena al final de cada acto y que hizo estensivos sus aplausos á los demás jóvenes que tomaron parte en la función, cuyos nombres sentimos ignorar.

Anteayer ingresaron en la caja de Ahorros de Madrid 106380 rs. y se devolvieron 166600.

Segun los partes recibidos, anteayer ha llovido en Albacete, Cáceres, Cádiz, Córdoba, Coruña, Guadalajara, Leon, Oviedo, Salamanca, San Sebastian, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora.

Ayer, como estaba anunciado, han empezado en el local del Hospicio los exámenes de los acogidos de dicho establecimiento y colegio de desamparados.

Las averiguaciones practicadas en Antequera á consecuencia del conato de sedicion á unos sargentos, cuya fidelidad apareció premiada hace pocos dias en la *Gaceta*, parece que han dado por resultado el descubrimiento de cierta logia secreta que en aquella ciudad existía, segun noticias de dicha poblacion. Los tribunales continúan las actuaciones.

Parece seguro que cuando S. M. el rey de Portugal salga de Lisboa para reunirse á su augusta esposa, lo verificará por mar, no teniendo lugar su visita á nuestros reyes hasta el próximo mes de agosto y en el real sitio de San Ildefonso, donde entonces residirá la corte.

Háblase de una pequeña fiesta con que próximamente debe obsequiar á sus amigos más íntimos la señora condesa viuda de Velle.

Con motivo de la marcha á París del Sr. Osma, parece que no se verificará ya el baile que debía tener efecto en los suntuosos salones del palacio de Villahermosa.

El corresponsal de un periódico español en París ha calculado que con todos los elementos de locomoción posibles con que cuenta París, de coches, ómnibus, vapores y ferro-carril solo pueden llevarse 9000 personas á la exposicion diariamente y que sería necesario un servicio seis veces mayor.

Una carta de París que publica el *Diario de Barcelona* da cuenta de la fundacion del centésimo establecimiento de la institucion de las Hermanitas de los pobres, y refiere las vicisitudes por que ha pasado la hermandad, desde que estableció en la calle Regord, de París, no tenía ni una cama para las hermanas, hasta hoy que cuenta con muchos establecimientos; todos debidos á la caridad pública.

En el balance del Banco de Francia, dice una correspondencia financiera de París, aun no se ven indicaciones de que hayamos llegado al término del estancamiento; puesto que el metálico en caja ha aumentado y llega á 800 millones de francos, cifra que no habia alcanzado jamás; la cartera ha disminuido en 15 millones y no excede de 516; otra disminucion, de 5 millones, representan las cuentas corrientes de particulares. El saldo acreedor del Tesoro ha subido desde 75 á 82 millones. La circulacion de billetes del Banco es de 1033 millones, que representan un aumento de cuatro sobre el balance anterior. La relacion del numerario con los valores exigibles es de 86'95 por 100.

Se hallan en Barcelona los Sres. Zaragoza, Ros de Olano, Garricuri y Gomez de Acebo, individuos de la direccion del ferro-carril de Zaragoza á Pamplona y Barcelona; para procurar un arreglo con los señores obligacionistas y acreedores de dicha compania.

Segun un periódico de Barcelona, el Sr. D. Francisco Valon Fernandez de Córdoba, hijo primogénito del señor baron de Mora, ha sido recientemente nombrado mayordomo de semana de S. M. la reina.

Dice un periódico de anteanoche: «Han asegurado á *El Euzcalduna* que la empresa del ferro-carril del Norte ha adquirido el de Isabel II (Alar á Santander), por la suma de 240 millones, á pagar en 20 años.»

El sábado por la mañana entró en el puerto de Cartagena, procedente de Mahon, el vapor de guerra de los Estados-Unidos, nombrado *Conandagua*, de porte de nueve cañones, 400 caballos y 200 tripulantes, al mando de J. N. Strong.

Escriben de Alemania al *Times*, que los Estados del Sur encuentran muy poco liberal la Constitucion de Alemania del Norte y muy duro aceptar la organizacion militar prusiana, que entre otros inconvenientes tiene el de costar sumamente cara hasta el punto que Sajonia ha debido triplicar su presupuesto de la Guerra.

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de nuestro servicio particular: París, 27.

El príncipe Napoleón y la princesa Clotilde han llegado la noche última á Turin.

Viena, 26. Las noticias que ha recibido y publica la «Presse», dicen que el gobierno danés ha dirigido una circular á los signatarios del tratado de Praga, insistiendo sobre la puntual ejecución del art. 5.º del tratado sobre el Schleswig septentrional.

Ayer tarde ha dado cuenta el señor ministro de Hacienda al Congreso del uso que ha hecho de las autorizaciones que le correspondían por el art. 1.º de la ley de 30 de junio de 1866. Segun aparece de esta comunicacion oficial que copiamos casi íntegramente, la primera de las autorizaciones quedó sin efecto, puesto que fueron discutidos los presupuestos por completo. La segunda fué cumplida imponiendo el descuento

gradual. En virtud del párrafo 3.º se hicieron en efecto economías de que ya tiene conocimiento el Congreso.

No se ha llevado á cabo ningun arreglo de las reclamaciones promovidas por consecuencia del caso 3.º del art. 2.º de la ley de 1.º de agosto del 61, y para elevar la cantidad que anualmente se destina á la amortizacion de las deudas amortizables, ó deuda pasiva.

No se ha enagenado cantidad alguna de deuda consolidada interior ni exterior á pesar de la autorizacion concedida en el párrafo 6.º del art. 1.º de la ley de 30 de junio para obtener por la enagenacion de dicha clase de valores 120 millones de escudos efectivos, si bien con arreglo á la facultad que el mismo párrafo otorgó, las oficinas de la deuda pública han creado deuda consolidada anterior del 3 por 100 hasta una suma nominal de 150 millones de escudos en una inscripcion á favor de la caja general de Depósitos, y de escudos 250.000000 en inscripciones y títulos al portador, que ha recibido el tesoro con el fin de que le sirvieran para garantía de préstamos.

De esta suma se devolvieron á la direccion de la Deuda para su amortizacion 5.802800 escudos, de manera que han quedado solamente en poder del Tesoro 234.237800 escudos, valor nominal, cuyo pormenor espresa un estado que acompaña á la comunicacion del ministerio. En otro estado se detallan las operaciones de préstamos levantados con aquellos valores, apareciendo que por virtud de siete diversos préstamos recibió el Tesoro con interes de 9 hasta 11 por 100 anual, 10.999000 escudos y 18.400000 francos, cuyas sumas tiene ya reembolsadas, habiendo recogido, así del Banco de España como del de Francia, los títulos de 3 por 100 que en ellos fue on depositados en concepto de garantía, importante 61.344800 escudos nominales.

Entre los contratados pendientes se cuenta uno de 20.000000 de francos con interes de 7 por 100 al año y un cuarto por 100 de comision que cumplió el 13 de abril último, y que fué saldado oportunamente; á pesar de lo cual y por esta sola razon lo figura como pendiente el Tesoro, subsiste aun en el Banco de Francia la garantía que se dió provisionalmente á otra operacion sobre pagarés de bienes nacionales. En el momento que esta garantía se complete quedará retirada la de títulos del 3 por 100.

Están, pues, limitados los contratos subsistentes á siete, que son:

Uno de 700000 y otro de 300000 escudos con interes respectivamente de 9 y 5 por 100 al año, para cuya garantía se depositaron en el Banco de España 4.000000 de escudos en deuda consolidada, dos de 3.200000 escudos el uno y de 7.000000 el otro, que constituyen un mero cange provisional de valores, habiéndose depositado en el Banco de España títulos, por un importe nominal de escudos 33.176000, y tres de préstamos recibidos en París, dos de 25.000000 de francos cada uno con un interes de 6 por 100 al año y una comision de 3/8 por 100, en cuya garantía se entregaron al Banco de Francia 84.180000 escudos nominales de deuda consolidada y otro de 5.000000 tambien de francos con un 9 por 100 de interes anual y comision garantizados con títulos depositados en el Banco de España por un valor nominal de 8.000000 de escudos.

Resulta, por consiguiente, que de los títulos recibidos por el tesoro público, importantes en junto 244.237800 escudos, tiene en sus propias cajas escudos 74.901800, y ha de recoger 40.000000 depositados en el Banco de Francia tan luego como termine la entrega que debe hacer de pagarés de bienes nacionales; de manera que restan solo como garantía de contratos dados por el tesoro, 129.346000 escudos, que se encuentran hoy: 33.176000 en el Banco de España; 12.000000 en el mismo como garantías de préstamos, importantes 1.000000 de escudos y 5 de francos; y 84.180000 en el Banco de Francia como garantía de dos préstamos, importantes 50.000000 de francos.

CONGRESO.—Se abrió á las dos y media bajo la presidencia del Sr. Belda.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

Los señores Batanero y Jover presentaron dos exposiciones.

El Sr. Claros pidió que se tragese al Congreso un estado demostrativo del número y estado de las carreteras construidas y en construcion.

El Sr. Presidente le manifestó que este trabajo estaba hecho y dentro de poco tiempo podria ser presentado al Congreso.

El señor marqués de Sardoal preguntó al ministro de Fomento, qué habia determinado respecto á los alumnos del conservatorio de Música, que tenían un derecho adquirido en virtud del pago del derecho de matricula.

Tambien hizo otra pregunta al señor ministro de Hacienda.

El señor ministro de Gracia y Justicia dijo que esto lo aclararía el Congreso al tiempo de discutir los presupuestos.

Los señores Diaz Perez, Sessé y Mendez Alvaro presentaron exposiciones.

El Sr. Estéban preguntó si estando próximo á discutirse los presupuestos habria sesiones extraordinarias.

El señor ministro de la Gobernacion manifestó que el gobierno no se opondría á cualquier acuerdo que facilite la amplia y pronta discusion de los presupuestos.

El señor Presidente manifestó que hoy empezaría la discusion de los presupuestos, probablemente y que se preguntará al Congreso si ha de haber sesiones extraordinarias.

El Sr. Danvila apoyó su proposicion de ley para que se reformen algunos artículos de la ley de enjuiciamiento mercantil.

El señor ministro de Gracia y Justicia contestó al Sr. Danvila.

El Congreso no tomó en consideracion la proposicion de este señor diputado.

El Sr. Aguado dijo que retiraba la proposicion que habia presentado.

El señor ministro de Hacienda contestando á varias preguntas que se le habian hecho estos dias pasados, manifestó que sobre las relativas á los Bancos de Cádiz y Valladolid nada podia decir, porque los expedientes de los mismos estaban en el consejo de Estado. Sobre el impuesto del 5 por 100 á las asignaciones del clero, manifestó que el gobierno estaba dando todos los pasos necesarios para que la resolucion que se adoptase estuviese estrictamente ajustada á las relaciones que median entre la Iglesia y el Estado; y además manifestó que ninguno de los nuevos impuestos que aparecen en los presupuestos, serian exigibles en ningun caso por obligaciones anteriores al 1.º de julio, no gravando tampoco sobre el cupon de la renta que venció en fin de junio.

Se aprobó sin debate el proyecto de ley de transferencia de créditos en el presupuesto de Estado.

Se aprobaron tambien sin debate varios dictámenes de la comision de incompatibilidades.

Se levantó la sesion y quedó el Congreso en sesion secreta.

Eran las cuatro y media.

El Sr. Sabater ha formulado voto particular en el dictámen de la comision que ha dado dictámen sobre el proyecto de concesion del ferro-carril de Granelers á San Juan de las Abadesas.

En el art. 3.º pide que se consigne que el gobierno deberá subvencionar el camino con la cantidad de 2.000000 de escudos efectivos, pagaderos en títulos del 3 por 100 consolidado, diferido ú obligaciones del Estado para ferrocarriles á eleccion del gobierno. Además concede la franquicia de derechos de introduccion de materiales.

Al art. 4.º pide el aumento de un párrafo para que en caso de no tener efecto la subasta, pueda el gobierno admitir proposiciones durante treinta dias, y aun en caso de no haberlas proceder á nueva licitacion con aumento en la subvencion.

Uno de los proyectos que se cree presentará en breve el señor ministro de Hacienda á las Cortes es el relativo á la caducidad de créditos, pensamiento iniciado ya el año anterior.

Parece que se han dado ya las órdenes convenientes para que se verifiquen los exámenes de fin de curso en el conservatorio de música y declamacion.

Ha sido nombrado farmacéutico primero de beneficencia provincial D. Vicente Reinos, por fallecimiento de don Joaquin Aldir; segundo farmacéutico D. José María Monaco y tercero D. Angel Garrido.

Los gastos de las clínicas de la facultad de medicina de la Universidad Central, que se cubrian antes por gastos provinciales, quedan en el nuevo presupuesto á cargo del Estado. La cantidad presupuesta es de 68000 escudos; que con los 12000 que figuraban ya en el de Fomento, ascienden á 40000 duros.

En el dictámen de la comision de presupuestos se autoriza al ministro de Fomento para hacer uso del crédito de 200000 escudos con objeto de completar las informaciones y estudios del plan general de ferro-carriles.

Parece que se presentará de un día á otro en el Congreso una proposicion ó enmienda del diputado Sr. Revellon y otros, con objeto de conseguir que los presupuestos, en vez de quedar saldados con un déficit de 70 millones, se salden con un sobrante considerable, sin necesidad de acudir á mas medio que el de suspender por un año la amortizacion de las deudas que devengan interes, concediéndose la facultad de poder convertirlas en deuda del 3 por 100 para obtener la misma renta. De este modo se proponen los firmantes hacer innecesaria la consignacion de un décimo sobre la propiedad territorial y la industrial y el derecho hipotecario sobre casiones.

El Sr. D. Federto San Roman, cuya incompatibilidad como diputado con el cargo de oficial del ministerio de la Guerra ha votado el Congreso, ha optado por el cargo de diputado.

Ayer tarde se ha constituido la comision de reforma del reglamento del Congreso.

Ayer se han presentado al señor ministro de la Guerra los 100 individuos del regimiento húsares de Calatrava que se

hallaban en Portugal y se han acogido al indulto. Traían todos el mismo uniforme con que emigraron después de la sublevación del 2 de enero. Estos individuos como todos los demás indultados serán distribuidos entre los varios cuerpos de la península.

En los dos duros que costará el billete para el baile que se da pasado mañana en el Botánico, se halla incluido el gasto del buffet.

Uno de estos últimos días han sido recibidos por S. M. la Reina el barón de Sevallier, presidente de la república de Andorra, y los conserjes de la misma señores D. Pedro Santurú y D. Tomas Palmijavila, los cuales tuvieron el gusto de oír de los labios de S. M. las frases más lisonjeras para la buena administración del Valle, tan unido siempre por estrechos lazos a España de cuya protección goza.

Hoy recibimos íntegro y podemos anticipar á nuestros lectores el texto del tratado de Londres para el arreglo de la cuestión del Luxemburgo.

En el nombre de la Santísima Trinidad: S. M. el rey de los Países Bajos, gran duque de Luxemburgo, tomando en consideración el cambio verificado en la situación del gran ducado por consecuencia de la disolución de los lazos que le unían á la antigua confederación germánica, y ha invitado á S. M. el emperador de los franceses, el emperador de Austria, la reina de Inglaterra, el rey de los belgas, el rey de Prusia y el emperador de todas las Rusias, á reunir sus representantes en Londres por medio de una conferencia, á fin de entenderse con los plenipotenciarios de S. M. el rey gran duque sobre los nuevos arreglos que hay que acordar en interés de la paz general.

SS. MM. después de haber aceptado esta invitación, han resuelto de común acuerdo responder al deseo manifestado por S. M. el rey de Italia de tomar parte en una deliberación destinada á crear un nuevo lazo de seguridad para el mantenimiento del reposo general.

En su consecuencia SS. MM., de acuerdo con S. M. el rey de Italia, deseando concluir con este objeto un tratado, han nombrado sus plenipotenciarios, á saber:

(Siguen los nombres y títulos de los plenipotenciarios que ya conocen nuestros lectores.)

Los cuales después de haber cambiado sus plenos poderes en buena y debida forma, convinieron los artículos siguientes:

Art. 1.º S. M. el rey de los Países Bajos, gran duque de Luxemburgo, mantiene los lazos que unen el gran ducado á la casa Orange Nassau, en virtud de los tratados que han colocado este Esta-

do bajo la soberanía de S. M. el rey gran duque, sus descendientes y sucesores.

Los derechos que poseen los demás miembros de la casa de Nassau sobre la sucesión del gran ducado en virtud de los mismos tratados son respetados. Las altas partes contratantes aceptan la precedente declaración y de ella toman acta.

Art. 2.º El gran ducado, en los límites determinados por el acta unida al tratado de 19 de abril de 1839, bajo la garantía de las Cortes de Austria, Francia, Prusia y Gran Bretaña, Rusia, formará perfectamente un Estado neutral.

El gran ducado está obligado á observar esta misma neutralidad con todos los demas Estados.

Las altas partes contratantes se obligan á respetar el principio de la neutralidad que queda estipulado en este artículo.

Este principio queda colocado bajo la sanción de la garantía colectiva de las potencias signatarias del presente tratado, con escepción de la Bélgica que también está considerada como estado neutral.

Art. 3.º El gran ducado de Luxemburgo, garantida ya su neutralidad como queda por los artículos anteriores, no necesita sostener en su territorio las plazas fuertes que por los mismos artículos han quedado sin objeto. En su consecuencia se ha convenido de común acuerdo que la ciudad del Luxemburgo, considerada antes bajo el punto de vista militar como fortaleza federal, dejará de ser ciudad fortificada.

S. M. el rey gran duque se reserva sostener en la ciudad el número de tropas necesarias para vigilar el mantenimiento del orden.

Art. 4.º Conforme á las estipulaciones contenidas en los arts. 2.º y 3.º, S. M. el rey de Prusia declara que sus tropas, actualmente en guarnición en la fortaleza de Luxemburgo, recibirán orden de proceder á la evacuación de la plaza inmediatamente después del cambio de ratificación de este tratado.

Se empezará simultáneamente á retirar la artillería, las municiones y todos los objetos que forman parte de la dotación de dicha plaza fuerte. Durante esta operación no quedará en la plaza mas que la fuerza suficiente para vigilar la seguridad del material de guerra y para efectuar la expedición que se dará por concluida en el mas breve plazo posible.

Art. 5.º S. M. el rey, gran duque, en virtud de los derechos de soberanía que ejerce sobre la ciudad y fortaleza del Luxemburgo, se obliga por su parte á tomar las medidas necesarias á fin de convertir dicha plaza fuerte en ciudad abierta; disponiendo al efecto la demolición que S. M. considere conveniente para satisfacer las intenciones de las altas partes contratantes, intenciones es-

presadas en el art. 3.º del presente tratado.

Los trabajos que se hayan de emprender á este efecto empezarán inmediatamente después de la retirada de la guarnición, y se efectuarán con todas las consideraciones que reclaman los intereses de los habitantes de la ciudad.

S. M. el rey gran duque promete además que las fortificaciones de la ciudad de Luxemburgo no serán restablecidas en el porvenir, y que en la ciudad no se permitirá la creación de ningún establecimiento militar.

Art. 6.º Las potencias signatarias del presente tratado hacen constar, que habiéndose roto por la disolución de la Confederación Germánica los lazos que unían el gran ducado de Limburgo colectivamente con el gran ducado de Luxemburgo á la espresada Confederación, resulta que las relaciones de que hacen mención los artículos III, IV y V del tratado de 19 de abril de 1839, entre el gran ducado y ciertos territorios pertenecientes al ducado de Limburgo, han dejado de existir, y los espresados territorios continuarán formando parte integrante del reino de los Países-Bajos.

Art. 7.º El presente tratado será ratificado y las ratificaciones canjadas en Londres en el plazo de cuatro semanas ó mas pronto si fuera posible.

En fé de lo cual los plenipotenciarios respectivos firman el presente poniéndole el sello de sus armas. Hecho en Londres á 11 de mayo de 1867.—Stanley.—Apponyi.—La Tour D'Auvergne.—D'Azeglio.—Bentink.—Van de Weyer.—Tornaco.—Servais.—Bernstorff.—Brunnow.

Declaración. Debe tenerse bien entendido que el art. 3.º no afecta á los derechos de las otras potencias neutrales de conservar y mejorar sus plazas fuertes y demas medios de defensa que sean necesarios. (Siguen las firmas espresadas.)

SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

Paris 27.
La cotización de la bolsa oficial de hoy es la siguiente:
3 por 100 francos, 69'65.
4 1/2 francos, 98'10
Consolidados ingleses, de 91 3/4 á 7/8.

El Correo de Bayona anuncia la llegada á dicha ciudad del general Lemery y del general Isturiz.

Suponemos que será una errata de imprenta, y que se habrá querido decir el general Ustariz. No tenemos noticia de que el respetable Sr. Isturiz haya abandonado todavía á Madrid.

El Sr. Diaz Caneja presentó ayer la siguiente enmienda al dictamen de la comisión general de presupuestos:

«Pedimos al Congreso se sirva aprobar la siguiente enmienda al capítulo 17 del presupuesto del ministerio de Fomento, en el caso de que no lo sea la presentada en 25 del corriente por el Sr. Moyano y otros señores diputados.»

Se conservarán las diez universidades hoy existentes en la Península, sin aumentar cantidad alguna con este objeto en el presupuesto de gastos presentado por el gobierno, haciendo para ello en todas las oportunas reformas y distribuyendo convenientemente entre las mismas las diferentes facultades.—Palacio del Congreso 27 de mayo de 1867.—Domingo Diaz Caneja.—Joaquin Calvo.—Cáriso Rivera.—Alejandrino Menendez Luarca.—Jorge Malichar.—V. Maroto.—Francisco García.»

Anoche se recibieron los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:
Paris 27.—(Florencia 26.)

Se asegura que la convencion entre el gobierno italiano y la casa de banca del baron Erlanger, unida por este negocio al banco de Descuentos de Paris, se ha firmado ayer. Esta convencion tiene por objeto adelantar al gobierno 430 000 000 de francos sobre los bienes eclesiásticos.
Ginebra (sin fecha.)

El gobierno ruso acaba de adherirse á la convencion de socorro á los heridos en los campos de batalla, como todos los demas Estados europeos.

Segun la Esperanza la misa que ha compuesto la señorita de Bengoechea y que se ha cantado en el Carmen calzado, es una bellísima obra musical cuya brillantez y magestad han admirado las personas condecoradas de los difíciles secretos de la composicion.

En la tarde del jueves 30 se verificará en la plaza de toros de esta corte una corrida extraordinaria de novillos, en la que se lidiarán cuatro toros de puntas: uno de D. Santiago Martínez, otro de Oliveira, otro de D. Atanasio Rodríguez, y otro de D. Martín Piedra, que serán picados por Juan Leon y Leon Masso, y muertos por Luque y (Frascuelo), y concluirá la función con ocho novillos embolados para el público aficionado.

El señor arzobispo de Valladolid que ha estado en esta corte algunos dias, ha regresado ya á la capital de su diócesis.

Dice la Esperanza:
«Hemos sabido con la mayor satisfacción que el catedrático de física y química del colegio de Escuelas Pías de Getafe acaba de enriquecer aquellas con los inventos de un telegrafo que podrá

reemplazar con ventajas de seguridad, sencillez y economía á los actuales empleados; un termobrómetro electrotomotor que pudiera sustituir, sin combustible ó con mas del 98 por 100 de economía, en el mismo á las máquinas de vapor; una cámara oscura, tan perfecta y mas sencilla que las ya conocidas; unas botellas magneto-eléctricas de descarga constante; un isopresmetro hidráulico; un barniz de color de cobre, inatacable á los ácidos mas energicos; diferentes métodos para hallar el peso específico, la composicion atómica y el valor de la afinidad en los fluidos, con otras cosas que aun no se ha designado revelar y que con las dichas deseáramos salieran cuanto antes al dominio público por la utilidad que pudieran reportar á las ciencias, á la industria y á las artes.»

Ayer empezaron los exámenes de los niños acogidos en el hospicio de Madrid y colegio de los Desamparados. El acto empezó á las diez bajo la presidencia del señor cura párroco de la Iglesia de San José, con asistencia del Sr. D. Telesforo José Escobar, como presidente de la diputacion provincial y comisiones de la junta, consejo y diputacion provinciales, además de otras personas distinguidas.

Solo han sido examinados los alumnos de la escuela de parvulos, los cuales respondieron con la mayor precision y seguridad á cuantas preguntas les dirigió su maestro, D. Juan Macías.

Terminados los ejercicios, los niños presentaron algunos trabajos de escritura que han hecho en las horas de recreo, y obsequiaron á la concurrencia con algunos modestos regalos, hechos tambien por los parvulos, los cuales, para demostrar que se acuerdan de los pobres que padecen en los hospitales, presentaron un gran canastillo de hilas que regalan al hospital General.

El señor cura de San José y el Sr. Escobar dieron las gracias por los adelantos de los niños. Repartieron después los premios, y uno de los niños mas adelantados dió las gracias con sentidas y elocuentes frases, al señor gobernador de la provincia, á la diputacion y á todos sus protectores, á nombre de sus compañeros. El acto terminó en seguida con una alegre marcha cantada y acompañada por la orquesta del establecimiento.

Anoche salió de Madrid el espada Lagartijo con su cuadrilla para torear en Sevilla el día 30, y desde allí para Algeciras, donde trabajará el día 2 y 3 de junio.

En Reus se ha descubierto por la autoridad una fábrica de moneda falsa, y ha sido preso un individuo que en ella habia.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DEL DIA 28.—San Justo confesor y San German obispo.

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en la iglesia parroquial de San Luis, donde por la mañana habrá misa cantada y por la tarde se practicarán los ejercicios de la novena en San Antonio de Padua como en los maríes anteriores: hoy será orador D. Castor Compañía y antes de reservar se hará procesion con el Santísimo Sacramento. Continúa la novena de Nuestra Señora del Amor Hermoso en Santo Tomás, y predicará en la misa mayor D. Ambrosio de los Infantes y por la tarde en los ejercicios D. Benito Sanz y Forés.—En la iglesia de monjas de Santa Isabel sigue la novena de Santa Rita de Casia y será orador D. Silvestre Rougier.—En San Antonio de los Portugueses prosigue la novena de su glorioso titular: á las diez será la misa mayor y por la tarde dirá el sermón D. Isidro de la Fuente y Almazan.—En la iglesia de monjas de D. Juan de Alarcón dió ayer principio una novena á la Beata Mariana de Jesús; hoy á las diez predicará en la misa mayor D. Miguel Martínez y Sanz y por la tarde completas, novena, rezos y rezos.—Prosiguen las Flores de Mayo, y predicará en las Carboneras, D. José Joaquin Montalban; en San Isidro, D. Pedro Palomeque; en Monserrat, don Juan Abdon, y en el oratorio del Espíritu Santo D. Ignacio Ibarra.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastian, la del Favor en San Cayetano, ó la del Hinar en Santa Catalina de los Dodados.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el día 28.—Parada: Asturias ó Isabel II.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor comandante de Asturias D. Alejandro Parra y Delgado.—Jefe de día: Señor comandante del tercer artillería D. Joaquin Benasen y Frontera.—Visita de hospitales: Principio infantería, decimotercero capitán.—Reconocimiento de provisiones: Primero de Ingenieros, segundo capitán.—El general gobernador, Pavía.

En el mercado de granos se han vendido 2573 fanegas de trigo, á 6'438 escudos fanega, y la cebada de 2'00 á 2'400.

ESPECTACULOS PARA HOY.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Don Pedro Calderon.—Un marido de encargo.
CIRCO.—A las 8 1/2.—Funcion 21 de abono.—Impar.—Tercer turno de tres.—Las amazonas del Tormes.—Politico-manía.
APELLANES.—A las 8 1/2.—Ojos y oídos enjuagados.—Baile.—Segundo acto de la misma.—Baile.—Tercer acto de la anterior.—Baile.

PRINCIPE ALFONSO.—A las 8 1/2.—Grande y variada función de ejercicios equestres y gimnásticos.

TEATRO DEL RECREO.—(Calle de la Flor).—A las 8.—Para mostrar las mujeres.—Una realización á muerte.—Es la Chacota.

BOLSA.—COT. OFICIAL DE AYER 27.

FONDOS PUBLICOS.	
Ultimo precio.	
3 por 100 cons. al contado	85.00
Id. á fin de mes	00.00
Id. á fin de próximo	24.95
Id. á fin de lejano	33.00
3 por 100 diferido al cont.	00.00
Id. á fin de mes	00.00
Id. á fin de próximo	00.00
Id. á fin de lejano	00.00
Amortizable de 1.º clase	00.00
Id. de 2.º idem	00.00
Deuda del personal	20.90
Billetes hipotecarios	95.35
Carteras y sociedades.	
Emision de abril, de 1860	73.00
Idem de 2000	83.00
Idem de junio, de 2000	00.00
Idem de agosto, de 2000	00.00
Idem de marzo, de 2000	00.00
Idem de julio, de 2000	69.00
Obras públicas, de 2000	70.00
Canal de Isabel II, de 1000	00.00
Oblig. de ferro-carriles	65.00
Idem nuevas, de 2000	64.00
Idem idem, de 2000	64.75
Banco de España	131

CAMBIOS. Londres, 30 de fecha. 49.95
Paris, á 8 dias vista. 5.78

ANUNCIOS.

LICEO IBERICO,
FUENCARRAL, 44, PRAL.
Desde 1.º de junio hasta 1.º de setiembre próximos, preparación especial de instruccion primaria para ingresar en el primer año de latinidad y humanidades.—4

ESCUELA GENERAL preparatoria para carreras especiales.
Luna, 40, principal.

Acaba de constituirse esta escuela bajo la direccion de D. Miguel Cervantes, ingeniero de caminos, canales y puertos, jefe del establecimiento y D. Enrique Berrocal, ingeniero civil de la escuela central de Paris.

El registro de inspeccion se hallará abierto en la misma escuela hasta completar el número de alumnos que se crea suficiente para el mejor orden, y las clases empezarán el día 1.º de setiembre próximo.

En los meses de junio, julio y agosto se darán lecciones á los que teniendo ya estudios hechos deseen reparar para entrar desde luego en la clase superior al abrirse los cursos.

Para mas detalles pueden dirigirse al jefe del establecimiento de diez á doce de la mañana.—0

LA SIN PAR.—CASA ESPECIAL PARA la venta de pianos y órganos, á precios fijos y desconocidos hasta el día. Hoy se puede escoger entre cuarenta pianos que se acaban de desembalar. Picolos siete octavas, tres cuerdas, teclado de marfil, palisandre etc. Un cajón de ley. 120 reales. Fuencarral, 43 duplicado, principal.—

SE ALQUILA UN CUA TO AMUEBLADO con lujo, Plaza de Oriente, 7, principal izquierda.—2

PASTILLAS PECTORALES DE JIMENEZ.—Son un remedio eficaz para combatir y destruir toda clase de toses, aun las mas inveteradas, sea cual fuese su procedencia. Asi lo atestiguan la autoridad de personas muy conocidas, segun consta en el prospecto que á cada caja acompaña. Se venden estas á los precios de 11 y 20 reales, en las oficinas de farmacia de Justo, calle de Peligros, núm. 4, y en la de Ularrun, Barrio-nuevo; núm. 11, Madrid.—En Avila, Salsedo.—En Burgos, Llera.—En Zaragoza, Rios, y en otras muchas capitales de provincia.—

DEZ MIL LIBRAS DE SALCHICHON De Vich acaban de llegar al acreditado depósito de mantecadas de Astorga, Olivo, 2, pasteleria, y para su pronto despacho se vende á 12 rs. libra, y salchichon de lengua á 14 rs.; peladillas de Alcoy á 7 rs. Dátiles de Berberia á 5 rs. libra, todo de superior calidad.—1

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS TINTOS Ly blancos, del marquesado de Benemejia, se venden unica y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19.—93

SE VENDE UNA CASA EN CHAMBERI Moderna y en buen sitio, con piso bajo, principal y segundo; produce de 7 á 8 mil reales. Para verla y tratar de ajuste, Corredora Baja de San Pablo, núm. 40, cuarto principal.—1

LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL COmentada, precio 4 rs., oficinas de La Ley, Turco, 13 bajo.—20

EL MEDICO CIRUJANO CATALAN DON Joaquin Dalmau sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el reñero, etc. Reciba de doce á cuatro, en la calle de la Greda, núm. 11, cuarto principal.

SE COMPRO PAPEL DEL ESTADO, empréstito romano y obligaciones de La Península.
Dirijase á Manuel Mosácula, Victoria, núm. 7, escritorio.—6

EN CASA MUY DECENTE SE CEDEN Eidos magnificas habitaciones bien amuebladas y espaciosas con asistencia ó sin ella. Darán razon calle del Principe, número 3 tienda de lules.—0

EMPORIO BRITANICO.—LA ALMOEdespués de consumo de todos los artículos sobrantes de china, loza, cristal y variedad de objetos, se halla Carrera de San Gerónimo, 15, principal.—0

ENOLATURO DE AGONITO Y CANCHALAGUA.
Este medicamento es especial para fluidificar y depurar la sangre en todos los padecimientos sanguíneos, como anginas, toses, ronqueras, etc. Farmacia de Arribas, Jacometrezo, 32, Madrid. Frasco, 14 reales.—8

SE COMPRAN, VENDEN Y CAMBIAN Libros. Calle de Jacometrezo núm. 76 librería de Antonio Norta.—2

SEIS RETRATOS INMEJORABLES, 24 reales.—Visitacion, 1, esquina á la calle del Principe. Se hacen reproducciones.

CRISIS COMERCIAL.—CIEN CARTAS Uy cien sobres 7 rs. Resmillas de papel que contienen para 250 cartas y 250 sobres engomados, 13 rs. Mas superior, 16, 20 y 24 rs. Calle de la Cruz, núm. 4, próximo á las Cuatro Calles, Madrid.

EL PROFESOR EN MEDICINA Y CIRUJIA D. Miguel de Pons, continúa ocupándose con especialidad de las enfermedades de la vejiga y demás de los aparatos genito-urarios, como asimismo de toda clase de úlceras, por inveteradas que sean, y de la estirpacion de toda clase de tumores sin necesidad de instrumentos. Consultas, de doce á tres. Plaza de la Corderon, núm. 2, bajo izquierda.

FRANCIA VICHY LES BAINS.

GRAN HOTEL DE ROME, DIRIGIDO POR MR. DURIN.
Este hotel conocido muy ventajosamente desde hace mucho tiempo en España es el punto de reunion durante la temporada de baños de las grandes familias y de la buena sociedad madrileña.
Este establecimiento contiene mas de cien cuartos, una magnífica sala de reunion, muchos salones y cuartos especiales para familias, un comedor de vastas dimensiones.
Mesa redonda y servicio particular.—Jardin y dependencias.—Omibus.—Periódicos españoles y franceses.—Precio, de 9 á 10 francos al dia. Se habla español.

JARABE DE RABANO YODADO.—ES el mejor sustituyente del aceite de hígado de bacalao, y puede usarse en todas estaciones. Frasco, 15 rs.—Madrid, Hortaleza, 9.—Zaragoza, Espartero.—Valladolid, Dr. Romeo.

EN LA CALLE DE PELAYO, NUM. 8. Ese abre una carnicería y se vende carne con hueso á 18 cuartos libra, y sin él á 20, todo de superior calidad.—3

CÓDIGOS ESPAÑOLES.
Coleccion completa 133 rs.
Turco, 13, oficinas de LA LEY

DEBIENDO VENDERSE EN PUBLICA subasta once caballos y diez y siete mulas del primer regimiento montado de yuteria, de guarnicion en esta corte, se pone en conocimiento del público para que los que quieran presentarse á la subasta lo hagan en el cuartel del Retiro que ocupa dicho regimiento, el día 5 de junio del presente año, á la una de la tarde.
Madrid, 25 de mayo de 1867.
El ayudante secretario, Teobaldo Saavedra.—1

DONA POLONIA SANZ, PRIMERA dentista de cámara y del principe Mukey-el-Abbas, es la única española que ejerce todo lo perteneciente á su profesion. Mayor, 22 y 21.

TRASPASO DE COLEGIO DE NIÑAS.— Se hace del que está establecido y se vende acreditado en la calle del Meson de Paredes de esta corte, núm. 20, cuarto principal.—1

LAMPARAS DE GAS MILLE.—INVEN Leon la mas grande y económica de cuantas se han descubierto hasta el día; con privilegio en Francia, España, Inglaterra, Bélgica, Holanda, America, Alemania, etc., etc.

Estas lán para arden sin liquido desde 3 á 14 horas segun su tamaño, no exhalan olor ni humo; la mecha no se consume, no producen mancha alguna y la explosion es imposible.

La economía que ofrecen es mas de un 80 por 100 sobre el mas barato de los combustibles conocidos.

Tanto es así, que una vela por ejemplo, arde cinco horas y cuesta próximamente diez cuartos, estas lámparas con un tercio mas de luz, en igual tiempo solo gastan dos cuartos.

Los aparatos son sencillísimos y de suma facilidad su uso.
Los hay de mas de 30 modelos, desde el diminuto para bolsillo hasta el mas elegante para tocador. Los precios aumentan de módicos. El representante y apoderado esclusivo de la casa Leplat Noel y compañía de Paris, propietario de los privilegios sobre los aparatos de gas Mille, es D. E. Agustín Sánchez, del C. calle de Muñoz Torrero, núm. 6, donde se encuentran cuantas lámparas se necesitan, ligado para las mismas 6 instrucciones necesarias.

Repedirá á provincias todos los pedidos que se le hagan.
NOTA. Todas las lámparas tienen la marca de fábrica Lampe à Gaz Mille. L. N.; las que carecen de esta contraseña se consideran falsificaciones y serán perseguidas todas las personas que infrinjan las garantías del privilegio.—0

DINERO.—SE FACILITAN PARTIDAS Desde 1,000 hasta 20,000 duros y mas, para colocar sobre hipotecas de casas en la corte, y se admiten nuevos encargos. Dirijirse á la casa-comision de Añcas, calle de Fuencarral 17 principal, Madrid. Horas de una á cuatro ó por correo.—0

LOS OJOS NEGROS.
Esta canción que con tanto aplauso ha cantado en el teatro Real el eminente artista Mr. Bonhébe, se halla de venta en el almacén de música de los señores Martín y Salazar, calle de Esparteros, número 3.—0

GASPAR Y ROIG, EDITORES, MADRID

LOS GRANDES INVENTOS ANTIGUOS Y MODERNOS

En las ciencias, la industria y las artes. Obra escrita en francés por Luis Figuier, ilustrada con 238 grabados que representan retratos, máquinas, talleres, aparatos, etc., traducida al español por D. M. Flamant.
Se publica por entregas; dos todas las semanas á diez cuartos. Contará de unas 32. Se suscribe en la librería de los editores, calle del Principe, 4, y principales librerías de España. En los puntos en que no haya correspondal pueden adquirirse valiéndose del importe de las entregas en sellos ó letras de fácil cobro.—2

Imprenta de D. Hilarión de Zuloaga.—Editor responsable el mismo.—201